

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0018

EXTRACTO

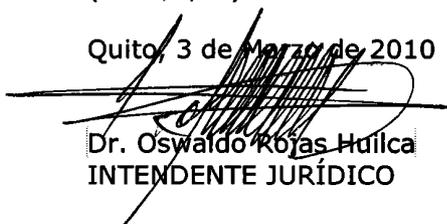
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
ENMARSI CIA. LTDA.

Se comunica al público que ENMARSI CIA. LTDA aumentó su capital suscrito en USD\$14.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de Septiembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.000817** de **3 de Marzo de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- El capital social de la Compañía es de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15.000,00), dividido en QUINCE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00) cada una....."

Quito, 3 de Marzo de 2010


Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

EVG/EAdEB.
EXP. 154014
Tr. 01.1.09.001198

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.